**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XOCCHEL , DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de XOCCHEL Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12 horas con 03 minutos, del día 31 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de XOCCHEL ubicado en el predio sin número de la calle 21 entre 26 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión de ordinaria.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la palabra, C. Yolanda del Rosario Cauich Iuit, Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Xocchel, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 12 horas con 07 minutos del día 31 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO UNO

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. Yolanda del Rosario Cauich Iuit de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. David Reinaldo Chi Dzul, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. Gilmer Romualdo Tun Iuit

Consejera Presidente C. Yolanda del Rosario Cauich Iuit, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. David Reinaldo Chi Dzul, con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, Propietario C. Jose Ricardo Chale Puc

Partido Revolucionario Institucional, Suplente. Neydi Mariela Iuit Espadas

Partido de la Revolución Democrática, Propietaria C. Jessica Matilde Dzul Gil

PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los dos Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO TRES

La Consejera Presidenta, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- ACUERDO C.G.-028/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día veinte de octubre del año dos mil veinte.

2.- ACUERDO C.G.-030/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA Y AJUSTAN PLAZOS REFERENTES A LOS PROCESOS INTERNOS EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día treinta de octubre del año dos mil veinte.

3.- ACUERDO C.G.-031/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día cuatro de noviembre del año dos mil veinte.

4.- ACUERDO C.G.-032/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA Y EMITE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día cuatro de noviembre del año dos mil veinte.

5. ACUERDO C.G.-039/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN,POR EL QUE SE ACEPTAN DIVERSAS RENUNCIAS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SECRATARIAS Y SECRETARIOS EJECUTIVOS, SE INFORMA DE LA DEFUNCION DE UN CONSEJERO ELECTORAL DE LOS MUNICIPIOS DE CALCACHEN,CUZAMA, CHACSINKÍN, CHOCHOLA, DZEMUL, HUNUCMÁ, IXIL, MAMA,PANABÁ, QUINTANA ROO, SANAHCAT, SUDZAL, SUMA, TEABO, TEKAL DE VENEGAS, TEMAX, TICUL, TIXCACALCUPUL, UMÁN Y XOCCHEL;Y SE DESIGNA A QUIENES CUBRIRÁN LAS VACANTES. Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el día diez de noviembre del año dos mil veinte.

6.- ACUERDO C.G.-040/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE INFORMA DE LA DEFUNCION DE UN CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO Y SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UNA CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES XII Y XIII, RESPECTIVAMENTE; Y SE DESIGNA A QUIENES CUBRIRÁN LAS VACANTES, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el día diez de noviembre del año dos mil veinte.

7.- ACUERDO C.G.-043/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE AJUSTAN Y DETERMINAN PLAZOS RELACIONADOS A PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION ESPECIAL DE PRECAMPAÑAS DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el diez de noviembre del año dos mil veinte.

8.- ACUERDO C.G.-044/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE AJUSTAN LA DETERMINACIÓN DEL PLAZO PARA SOLICITAR EL REGISTRO DE COALICIONES Y SE DETERMINAN PLAZOS DE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POSTERIORES AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el diez de noviembre del año dos mil veinte.

9.- ACUERDO C.G.-045/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE TIEMPOS Y PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SERAN TRANSMITIDOS DENTRO DE LAS PRECAMPAÑAS LOCALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL ESTADO DE YUCATÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el diez de noviembre del año dos mil veinte.

10.- ACUERDO C.G.-046/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS Y PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SERÁN TRANSMITIDOS DENTRO DE LAS INTERCAMPAÑAS LOCALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL ESTADO DE YUCATÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el diez de noviembre del año dos mil veinte.

11.-ACUERDO C.G.-047/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS Y PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SERÁN TRANSMITIDOS DENTRO DE LAS CAMPAÑAS LOCALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL ESTADO DE YUCATÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el diez de noviembre del año dos mil veinte.

12.- ACUERDO C.G.-048/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINIAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDIGENAS DE PUBLOS Y COMUNIDADES MAYAS E INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD E HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el veintitrés de noviembre del año dos mil veinte.

13.- ACUERDO C.G.-049/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINSIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS E INTEGRACION DEL CONGRESO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el veintitrés de noviembre del año dos mil veinte.

14.- ACUERDO C.G.-052/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMINETOS PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PREVENGAN, ATIENDAN Y ERRADIQUEN LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO DEL INSTITUTO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATÁN, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el veinticinco de noviembre del año dos mil veinte.

15.- ACUERDO C.G.-059/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE DESIGNA UN CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO EN CALOTMUL Y CONSEJERAS O CONSEJEROS ELECTORALES SUPLENTES EN CUZAMÁ, CHAKSINKÍN, CHOCHOLÁ, DZEMUL, MAMA, QUINTANA ROO, SANAHCAT, SUDZAL, TEKAL DE VENEGAS, TEMAX, UMÁN Y XOCCHEL, Y SE DESIGNA A UNA SECRETARIA EJECUTIVA DE TAHMEK DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE ESTE INSTITUTO, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el quince de diciembre del año dos mil veinte.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO SEIS

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Xocchel,por lo que a continuación la Consejera Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: mediante oficio del Partido Movimiento Ciudadano presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 28 de enero nombrando como representante propietario a la C. ESTEFANY ESMERALDA PEREZ POOL encontrándose ausente en la presente sesión . Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO SIETE

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO OCHO

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 2 votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 12 horas con 18 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 12 horas con 38 minutos.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo las 12 horas con 38 minutos, se reanuda la presente Sesión de ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. Gilmer Romualdo Tun Iuit

Consejera Presidente C. Yolanda del Rosario Cauich Iuit, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. David Reinaldo Chi Dzul, con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Jose Ricardo Chale Puc

Partido Revolucionario Institucional, Suplente. Neydi Mariela Iuit Espadas

Partido de la Revolución Democrática, Propietaria C. Jessica Matilde Dzul Gil

PUNTO NÚMERO NUEVE

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, consistente en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo de lectura al proyecto de acta de la presente sesión ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz y con fundamento al artículo 17 inciso 5 solicita la dispensa de la lectura del acta de sesión, a lo que la Consejera Presidente, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Xocchel de fecha 31 de enero de 2021; y no habiéndola, solicita al Secretario Ejecutivo se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto 2 votos a favor.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO DIEZ

Acto seguido la Consejera Presidente C. Yolanda del Rosario Cauich Iuit solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PUNTO NÚMERO ONCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. Yolanda del Rosario Cauich Iuit, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 31 de Enero de 2021, siendo las 12 horas con 50 minutos.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| Yolanda del Rosario Cauich Iuit  C. CONSEJERA PRESIDENTE | Gilmer Romualdo Tun Iuit  C. CONSEJERO ELECTORAL |
|  | David Reinaldo Chi Dzul  C. SECRETARIO EJECUTIVO |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| C. José Ricardo Chale Puc  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. Neydi Mariela Iuit Espadas  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C. Jessica Matilde Dzul Gil  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA |  |